

Por medio de la presente, yo ANDRES FELIPE RAMOS EBRATT identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía Nro.10496332669 expedida en TUNJA declaro bajo la gravedad del juramento que, de acuerdo con lo reportado en la hoja de vida que reposa en el SIGEP y los soportes que la acompañan, cuento con la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios a celebrar con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ – INDEPORTES BOYACÁ cuyo objeto será: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESOS JURIDICOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Igualmente, manifiesto que, de acuerdo con mis compromisos profesionales y/o laborales adquiridos a la fecha tanto con entidades públicas como privadas, cuento con la disponibilidad para ejecutar adecuadamente las obligaciones que de dicho vinculo jurídico se deriven.

En el mismo sentido, manifiesto que a la fecha NO tengo vínculos contractuales vigentes con las siguientes entidades estatales:

Entidad	Plazo	Valor	Objeto

La anterior declaración la efectúo en cumplimiento de la Directiva Presidencial Nro. 01 de 2022, emitida el 17 de enero de año 2022, y se firma a los 27 días del mes de Junio del año 2022.



Nombre: ANDRES FELIPE RAMOS EBRATT
C.C.: 1.049.632.669